

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

13523 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se inicia el trámite de información pública en relación con la solicitud de concesión administrativa presentada por NERVIÓN NAVAL OFFSHORE, S.L.*

De acuerdo con lo recogido en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de Septiembre, y una vez superado el trámite de competencia de proyectos no habiendo sido recibida ninguna solicitud durante el mismo, se da inicio al trámite de información pública de la solicitud de concesión presentada por NERVION NAVAL OFFSHORE, S.L., para "Instalación de una planta de ensamblaje de estructuras de eólica marina en el Puerto Exterior de Ferrol", que fue presentada junto a la documentación relacionada en el artículo 84 del mencionado Texto Refundido, para continuar con el procedimiento de otorgamiento de la correspondiente concesión administrativa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (<http://www.apfsc.es>), o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad (a través de la sede electrónica sede.apfsc.gob.es o en el teléfono 981.33.80.00), sito en Muelle de Curuxeiras s/n, 15401, Ferrol

Ferrol, 6 de abril de 2022.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Francisco Barea Paz.

ID: A220016483-1